



Verecda

La Ciudad acuerda se paguen a Pedro Torcia la cantidad de veinte y un reales por haber llevado dos oficios a los Compromisarios de las Parroquias de Coy y Buen Santa, del campo de esta Ciudad, combocandolos para la eleccion de Ayuntamiento para el año proximo venidero, formandose el correspondiente libramiento contra los fondos de propios y con aplicacion al capitulo que corresponde y si estubiese consumida se adicionara pidiendose despues la aprobacion de la Superioridad.

Con lo que se concluyo esta acta qd. firman los concurrentes de que yo el Sr. Certifico

Meludo torcia

[Signature]

Diego Garcia de Alcaraz

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Concejo En la M. N. y M. L. Ciudad de Lerma a treinta

